


**CONVENIO AGENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DEL ESPACIO - DOF  
05/04/22**

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que la **Cámara de Senadores ratificó la adhesión de México al Convenio Constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), hecho en la Ciudad de México, el 18 de septiembre de 2021:**

 [Decreto por el que se aprueba el Convenio Constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio, hecho en la Ciudad de México, el dieciocho de septiembre de dos mil veintiuno.](#)

México será la sede de la ALCE, la cual, como instrumento de cooperación regional, coordinará las actividades de exploración, investigación, tecnología espacial y sus aplicaciones, que contribuyan y fortalezcan el desarrollo integral y sustentable del ámbito espacial de la región, en beneficio de la población latinoamericana y caribeña, con especial énfasis en su protección y seguridad.

El mecanismo de cooperación ayudará a combatir el cambio climático a través de la potenciación de la capacidad de los sistemas de observación de la Tierra, para agricultura, desastres causados por fenómenos naturales (sequías, inundaciones, incendios, huracanes), seguridad y vigilancia, oceanografía, meteorología, exploración de recursos naturales e inteligencia urbana y cartografía.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social.